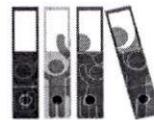




REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



SECRETARIA
MUNICIPAL

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0044/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina "CENTRO CULTURAL GRUPO DE DANZA RAICES DANZANTES ANDINA" con fecha 06 de Junio del 2025, la Sra. **MARIELA YAQUELIN FERREL**, domiciliado _____, de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe **Sra. Giovanna Trincado Aviles**, el día 05 de Junio del 2025, a las _____ hrs. en _____ de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: MARIELA YAQUELIN FERREL
--

SECRETARIO: MARTHA IRENE MORENO BAZAN
--

TESORERO : LOLA JUDITH FERREL

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene **Personalidad Jurídica Vigente N° 3333-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N.º 044/2025, de fecha 16 de Junio de 2025**. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la **Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500**, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 16 de Junio de 2025.-